

SIRGAS en tiempo futuro

Claudio Brunini

AGGO



CONICET



Simposio SIRGAS 2018, Aguascalientes, México, 9 al 12 de octubre de 2018

La cultura SIRGAS

SIRGAS es el principal articulador de la Geodesia en América Latina.

Su principal logro es una red de personas e instituciones unidas por lazos de mutua confianza.

Voy a denominar 'cultura SIRGAS' al conjunto de reglas escritas y no escritas que sustentan esa confianza que ha cimentado estos 25 años de SIRGAS.

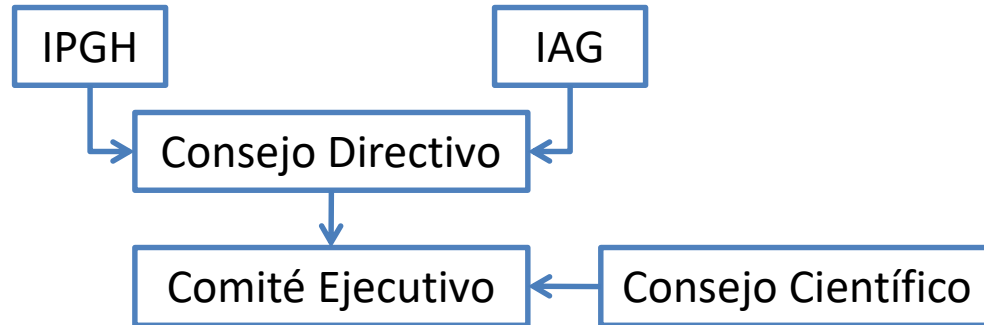
Esa cultura se ha ido perfeccionando, y también complejizando, en respuesta a los estímulos cambiantes que caracterizaron las diferentes épocas de SIRGAS.

Esta charla intenta promover un debate acerca de algunos cambios culturales que podrían contribuir a otros 25 años de crecimiento continuo.

Si hablamos de cambios culturales debemos tener claro que hablamos de cambios estructurales, lentos, colectivos y consensuados.

Sobre el gobierno

Según nuestro Estatuto



En la práctica

- El DGFI -y en sus primeros años, también la DMA- ejercieron un liderazgo fuerte, generoso y muy constructivo.
- El Comité Ejecutivo, con el apoyo del Consejo Científico, ha sido el principal impulsor de los debates.
- El Comité Directivo ha reaccionado ante esos debates, pero raramente los ha generado e impulsado.

Es necesario que el Consejo Directivo asuma el liderazgo y genere los debates que definan las líneas directrices de SIRGAS.

Sobre los recursos económicos

La ausencia de ánimos de lucro está fuertemente arraigada en la cultura SIRGAS y taxativamente establecida en su Estatuto.

Los subsidios anuales otorgados por la IAG, el IPGH y ocasionalmente la IUGG se destinan íntegramente a apoyar viajes a los Simposios, Escuelas y Talleres.

Ningún funcionario de SIRGAS (Presidente, Vicepresidente, Presidentes de Grupos de Trabajo, Integrantes de los concejos Científico y Directivo) percibe dinero para cumplir sus funciones.

La vida de SIRGAS se financia con inversiones que realizan las instituciones intervinientes (equipamiento, campaña, viajes, salarios, etc.).

Para que esa inversión sea sustentable es necesario que:

- Los planes de trabajo de SIRGAS respondan a las necesidades de las instituciones;
- Las instituciones reciban y perciban los beneficios de trabajar colectivo en SIRGAS.

Es necesario que los planes de trabajo de SIRGAS sean suscritos por las instituciones nacionales y que los medios necesarios para ejecutarlos figuren explícitamente en los presupuestos y en los organigramas de esas instituciones.

Lograrlo es tarea fundamental del Consejo Directivo.

Sobre la convivencia institucional

En SIRGAS conviven dos tipos de instituciones con mandatos, capacidades y mecanismos de evaluación diferentes:

institutos geográficos:

- tienen el mandato de proveer la Geodesia y la Cartografía nacional;
- son valorados por responder a demandas concretas del sector político;
- tienen capacidad para abordar proyectos de largo aliento;
- tienen capacidad operativa y de despliegue sobre el territorio.

Universidades y centros de investigación:

- tienen el mandato de formar profesionales, investigar y transferir conocimientos;
- son valorados por la calidad de sus egresados y de sus investigaciones (publicaciones);
- están preparadas para afrontar proyectos de corta duración;
- tienen capacidad teórica pero poca operatividad.

SIRGAS no puede intervenir en las políticas internas de los países, pero puede promover, a través de los representantes nacionales, la articulación de los intereses y la minimización de los conflictos entre las instituciones que cooperan en cada país.

Sobre la confianza

SIRGAS ha perseverado en la construcción de confianzas mutuas entre:

- los diferentes países que conforman SIRGAS;
- las diferentes instituciones que en cada país contribuyen con SIRGAS (especialmente, los institutos geográficos y las universidades);
- las personas que se han mantenido activas en SIRGAS a lo largo de los años.

Un punto delicado del proceso de construcción de esas confianzas es la forma en que se visibilizan los resultados:

- los institutos geográficos producen la mayoría de los datos;
- elaboran muchos productos indispensables pero de baja 'visibilidad';
- los resultados más 'impactantes' son desarrollados por grupos de investigación;
- son presentados ante la comunidad mayormente por los miembros CE y del CC.

Este proceso crea controversias entre 'quienes trabajan' y 'quienes figuran'.

Es necesario encarar una discusión abierta, franca y constructiva para definir claramente las reglas que atenúen esa controversia.

Sobre los recursos humanos

La disponibilidad de recursos humanos capacitados es esencial para SIRGAS.

La formación de esos recursos compete principalmente a las universidades de la región.

SIRGAS ejerce una influencia importante en los currículos universitarios relacionadas con la Geodesia.

Es importante mantener y reforzar esa presencia de SIRGAS en los claustros y continuar promoviendo el acercamiento de las universidades al trabajo de SIRGAS.

Las Escuelas y Talleres SIRGAS son instrumentos complementarios, efectivos para la difusión del conocimiento geodésico y el abordaje de problemas específicos.

Para sostener esa actividad formativa es necesario:

- Contar con más personas preparadas y predispuestas para actuar como instructores;
- Conseguir recursos económicos adicionales para soportar el desarrollo de la actividad;
- Lograr que las instituciones apoyen económicamente la participación de personal clave en las actividades de capacitación organizadas por SIRGAS.

Además de la formación técnica es necesario impulsar la formación de líderes comprometidos con los valores de SIRGAS.

Sobre las líneas directrices

Entre 1993 y 2005: materialización del sistema de referencia continental .

- Necesidad de contar con un marco de referencia acorde a la tecnología GNSS.

Entre 2005 y 2013: instalación de centros de procesamiento en América Latina.

- Necesidad de cualificar recursos humanos en las instituciones de la región.

Desde 2013: establecimiento del sistema vertical

- Necesidad de adecuar los sistemas de alturas a las demandas de la época.

En todos los casos sobresale la confluencia de:

- una necesidad real y concreta de los países;
- la participación real y efectiva de los países en la resolución de la misma.

Para proyectar esa experiencia exitosa hacia el futuro hay que elaborar un plan que identifique las necesidades actuales y establezca el rol que cada institución quiera y pueda jugar en el contexto de ese plan.

El escenario actual

El establecimiento de UN-GGIM y la promulgación de la resolución sobre el GGRF nos enfrentan con un debate que es político antes que científico.

La autoridad de SIRGAS en todo lo que concierne al marco de referencia geodésico en la América Latina es reconocida por la gran mayoría de los actores relevantes en la materia*.

Pero no es evidente cómo ese reconocimiento taxativo se podría transformar en más y mejores recursos para el desarrollo de las actividades de SIRGAS.

Otra pregunta importante es sobre la articulación de la relación con UN-GGIM: Américas.

Es necesario establecer un mecanismo que:

- Preserve los rasgos esenciales de la cultura SIRGAS atendiendo al esfuerzo que costó construirla y los resultados sobresalientes que emergieron de ella;
- Sea compatible con las normativas de UN;
- Asegure una representación efectiva de SIRGAS ante UN-GGIM-A.

*) Antecedentes

2001: la 7ª Conferencia Cartográfica de las Naciones Unidas para las Américas (UNRCCA) recomienda que los países de América integren sus sistemas nacionales a SIRGAS.

2005: la 8ª UNRCCA (2005) recomienda que se integren en SIRGAS los países de América Central y el Caribe.

2013: se establece el Plan de Acción Conjunto IPGH, CP-IDEA (luego UN-GGIM: A) y GeoSur para acelerar el desarrollo de la IDE de las Américas, estableciendo a SIRGAS como el sistema de referencia.

2015: UN-GGIM: A define el Marco Geoestadístico Espacial para las Américas y el Caribe (MEGA) utilizando SIRGAS como sistema de referencia para los productos de las Agencias Nacionales de Estadística de la región.

2016: UN-GGIM: A establece acuerdo para la implementación de MEGA y reconoce la relevancia de SIRGAS como representante de la región de las Américas ante el GGRF.

2017: la Conferencia Estadística de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL) invita a sus Estados miembros a participar activamente en el MEGA.

En consecuencia, el MEGA es una iniciativa en curso, geoespacialmente referida a SIRGAS y avalada continentalmente por Naciones Unidas desde UN-GGIM: Américas y la CEPAL.

Por otros veinticinco años

SIRGAS no es un fin en sí mismo, sino un medio para facilitar el progreso de la Geodesia a través del trabajo coordinado de muchas instituciones del continente.

SIRGAS no tiene vida propia, sino a través de los países miembros y de sus instituciones nacionales que lo valoran y sostienen.

El dilema del 'huevo y la gallina' toma en este caso la forma de: 'el compromiso de los países miembros y de sus instituciones nacionales con SIRGAS es fundamental para la existencia de SIRGAS' y 'el compromiso de SIRGAS con los países miembros y sus instituciones nacionales es fundamental para que estas lo sigan sosteniendo'.

La articulación entre SIRGAS y los países miembros e instituciones nacionales es el Consejo Directivo: su rol será decisivo en los años venideros.

La cultura SIRGAS ha probado ser muy efectiva; preservarla y mejorarla es fundamental para seguir creciendo.

La sombrilla que UN tendió sobre el GGRF es una oportunidad para el fortalecimiento de SIRGAS: no la dejemos pasar.